1946 -2026

Montevideo, 9 de Noviembre de 2026

CIRCULAR Nº 2827

REF: Pruebas Teóricas y Físicas de Árbitros

Sedes

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, resolvió aprobar la solicitud del Consejo Técnico Sector Árbitros, para realizar las pruebas Teóricas y Físicas de árbitros, con motivo de diseñar la plantilla de árbitros interdepartamentales para el período 2026-2027 de acuerdo a los artículos 142º y 144º del Reglamento vigente de OFI.

Dichas pruebas se realizarán los fines de semanas del 21-22, y 28-29 de noviembre del presente año. La prueba escrita comenzará a partir de la hora 14:00 y, posteriormente, se realizará la prueba física.

A continuación se detallan las sedes, los días y sectores que asistirán a las mismas:

SEDE PAYSANDÚ - 21/11/2026

Asistirán Árbitros asistentes de: Artigas Capital - Artigas Interior - Salto Capital - Salto Interior - Paysandú Capital - Paysandú Interior - Río Negro Capital - Río Negro Interior - Rivera Capital - Soriano Capital - Tacuarembó Capital.

SEDE DURAZNO - 22/11/2026

Asistirán Árbitros asistentes de: Canelones Capital - Colonia Capital - Colonia Interior - Durazno Capital - Durazno Interior - Florida Capital - Florida Interior - Flores - San José Capital - San José Interior - Soriano Interior - Tacuarembó Interior.

SEDE SAN CARLOS (Maldonado) - 28/11/2026

Asistirán Árbitros asistentes de: Canelones Interior - Cerro Largo Capital - Cerro Largo Interior - Lavalleja Capital - Lavalleja Interior - Maldonado Capital - Maldonado Interior - Rocha Capital - Rocha Interior - Treinta y Tres Capital - Treinta y Tres Interior.

SEDE DURAZNO - 29/11/2026

Asistirán Árbitros centrales: Categorizados y proyectos.

Lo saluda muy atentamente,

Natalia Ferreira
Secretaria